

Los DELP africanos – Diálogo sindical con el Banco Mundial y el FMI

En Africa, el movimiento sindical ha intentado reorientar a través del diálogo las políticas de las instituciones de Bretton Woods (el FMI y el Banco Mundial). ¿Qué lecciones pueden sacarse de dicha experiencia? Este artículo, basado en lo descubierto gracias a un proyecto de colaboración entre la OIT y la Fundación Friedrich-Ebert, analiza los operativos y el rendimiento del movimiento sindical – como institución de diálogo social – en la lucha contra la pobreza en ese continente.

Mohammed Mwamadzingo

Oficina de Actividades para los Trabajadores
OIT, Harare

Desde que a comienzos de los años ochenta se iniciaran los programas de ajuste estructural (PAE), los sindicatos han venido luchando para hacer que las instituciones financieras internacionales y sus gobiernos escucharan las opiniones de los trabajadores. A través de sus organizaciones internacionales, regionales y nacionales, los sindicatos han participado en reuniones con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI) tanto en terreno internacional como nacional. El Banco Mundial, en su Informe mundial sobre el desarrollo de 1995, reiteraba que «los sindicatos libres son una piedra fundamental de cualquier sistema eficaz de relaciones laborales... pueden ayudar a elevar la productividad de los lugares de trabajo... a reducir la discriminación en el trabajo... han contribuido al desarrollo político de sus países...» El FMI también ha expresado preocupación por la dimensión social de los PAE y ha dado a conocer su disposición a reunirse y discutir sus políticas con los sindicatos.

Con el fin de respaldar a los sindicatos que deben vérselas con los PAE, la CIOSL adoptó el diálogo como la mejor opción para conseguir cambios en las políticas de las instituciones de Bretton Woods. Se han llevado a cabo diversas conferencias y reuniones regionales y nacionales sobre

el tema de las reformas económicas. Esos foros tuvieron importantes efectos, tanto a escala nacional como internacional, en cuanto a hacer que los gobiernos por una parte y el FMI con el Banco Mundial por otra comprendieran la necesidad de dotar a sus programas de una conciencia social.

El movimiento sindical internacional acogió con satisfacción el compromiso de septiembre de 1999 emanado del FMI y del Banco Mundial declarando que las estrategias de lucha contra la pobreza de autoría nacional proporcionarían a partir de entonces las bases de todos los préstamos en condiciones concesionarias de las instituciones de Bretton Woods. Este cambio en las metas políticas generales implicaba, entre otras cosas, que las políticas de esas instituciones debían dejar de concentrarse exclusivamente en el crecimiento económico per se para ocuparse asimismo de cuestiones relativas a la distribución y al acceso a los recursos y servicios, con el fin de elevar los niveles de vida de los miembros más pobres de la sociedad. Los sindicatos, en particular, se alegraron con la invitación que se hizo al movimiento sindical y a otras organizaciones de la sociedad civil para que trabajaran con los gobiernos en la preparación y puesta en práctica de los Documentos de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELP). Actualmente se

considera que los DELP son documentos políticos oficiales sobre las políticas económicas y sociales.

Con este telón de fondo, en octubre de 2000, altos funcionarios sindicales de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) entablaron discusiones con el Banco Mundial y con el FMI. Una de las cuestiones que se planteó fue la relativa a las falencias en la implicación sindical y el sentimiento de que muchos procesos tenían graves fallas. Otra de las cuestiones que se discutió fue la actitud de las instituciones de Bretton Woods hacia las normas fundamentales del trabajo, englobadas en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo de 1998. Ambas cuestiones fueron tratadas nuevamente en otra reunión que se llevó a cabo en julio de 2001 entre la CIOSL, la Comisión Sindical Consultiva (CSC) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), las Federaciones Sindicales Internacionales (FSI) y las instituciones de Bretton Woods. Dicha reunión tuvo un nivel más técnico y en ella se plantearon una vez más las preocupaciones.

Dentro del marco de estas discusiones se encomendó a la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de la OIT y a la Fundación Friedrich-Ebert (FES) que propusieran un marco para un proyecto piloto que combinara el diálogo entre el Banco Mundial y los sindicatos de los países en desarrollo sobre cuestiones políticas que afectan a los trabajadores y sobre fortalecimiento de las capacidades para los dirigentes sindicales de esos países, además de un respaldo continuo a los sindicatos para que éstos puedan participar debidamente en las políticas nacionales y sociales inspiradas por el Banco Mundial, como los DELP. La primera versión provisional de ese marco se presentó y discutió posteriormente en un seminario regional sobre «La lucha contra la pobreza a través del diálogo social: el papel de los sindicatos en los países africanos de habla inglesa», llevado a cabo por la OIT/ACTRAV en Nairobi en diciembre de 2001. Los participantes, entre los cuales había dirigentes sin-

dicales, aceptaron en línea general el texto provisional.

El proyecto piloto (que abarca nueve países, a saber: Angola, Ghana, Kenya, Malawi, Mozambique, República Unida de Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe) consta de tres elementos: fortalecimiento de las capacidades con diálogo, asistencia a los sindicatos participantes en el terreno y suministro de un mecanismo de retroalimentación para el cabildeo político, de las cuales sólo la primera parte tiene que ver con las actividades conjuntas con el Banco Mundial. Los otros dos componentes implicarán solamente a los sindicatos africanos de habla inglesa, a sus estructuras regionales e internacionales pero también a las organizaciones que respaldan el proceso.

Implicación sindical en el proceso de los DELP

Desde que el FMI/Banco Mundial comenzara a patrocinar los programas de ajuste estructural a comienzos de los años ochenta, las centrales sindicales nacionales de Africa han venido reclamando la institucionalización de estructuras nacionales de alto nivel integradas por las partes interesadas, donde se articulen las principales cuestiones relativas a política económica y social. La aplicación de las reformas económicas en el contexto de los programas de ajuste estructural dificultaron aún más la consecución del objetivo general de los sindicatos: defender y mejorar los niveles de vida de sus miembros. Por ejemplo, se ha producido un aumento del costo de vida, se ha deteriorado la infraestructura social y, sobre todo, ha disminuido el número de afiliados sindicales a causa de las privatizaciones y de las políticas de reducción de personal.

Dentro de este contexto, los sindicatos se alegran por la iniciativa de los DELP. Están observando la marcada y encomiable tendencia de las instituciones internacionales, tanto financieras como de desarrollo, a dar respuestas positivas a las preocupaciones sindicales. Esas respuestas deben consolidarse, de manera que las

consultas efectivas impliquen que los sindicatos deban intervenir en el proceso de ajuste en las etapas de concepción, aplicación, monitoreo y evaluación de los programas. Los sindicatos tienen un papel específico e importante que desempeñar con el fin de hacer que los nuevos compromisos del Banco Mundial y del FMI con la lucha contra la pobreza se traduzcan en un verdadero cambio a escala nacional.

Experiencias nacionales

Ghana

Fue necesario que hubiera una crítica generalizada de la escasa consulta que se hizo al preparar el DELP provisional para que el Gobierno de Ghana se decidiera a hacer participar a las organizaciones de la sociedad civil en los preparativos de la Estrategia de Ghana de Lucha contra la Pobreza (GPRS). La Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo (NDPC), bajo el mandato del Ministro de Planificación, Cooperación Económica Regional e Integración, coordina el proceso del DELP. El DELP provisional fue refrendado por las instituciones de Bretton Woods en junio de 2000, mientras que el primer borrador de la Estrategia de Ghana salió a la luz en mayo de 2001. A esto le siguieron comentarios de ministros, departamentos y organismos gubernamentales; seminarios de consulta con otras partes interesadas; y recepción de los comentarios de grandes ONG y de organizaciones de la sociedad civil. Se llevaron a cabo asimismo consultas regionales y se implicó al Parlamento.

Los cinco pilares principales de los DELP, que se suponen deben respaldar el crecimiento y la lucha contra la pobreza durante un período de tres años, de 2002 a 2004, son:

- Estabilidad macroeconómica a través de prudentes medidas fiscales, monetarias y relativas a política comercial internacional;
- Mayor producción y empleos rentables, creando un entorno habilitante

para una mejor producción industrial privada basada en el agro e impulsada por la aplicación de ciencia y tecnología, y por la promoción del turismo;

- Desarrollo humano y suministro de servicios básicos para los pobres, haciendo especial referencia a la salud, al control del VIH/SIDA, al agua y los sistemas sanitarios, a la educación y a la capacitación, como así también a la gestión de la población;
- Establecimiento de programas especiales para las personas vulnerables y excluidas y suministro de recursos para mejorar las condiciones de quienes sufren extrema pobreza y penurias sociales;
- Garantizar una buena gestión, estableciendo y reforzando el liderazgo y supervisando las funciones del ejecutivo y de la legislatura. Esto ayudará a que haya una aplicación efectiva del programa y del proyecto de lucha contra la pobreza.

Tradicionalmente, la central sindical ghanesa (Ghana Trades Union Congress - TUC) ha participado en las reformas sociales y económicas de Ghana y fue una fuerte asociada del proceso de la Iniciativa de Revisión del Programa de Ajuste Estructural. En el proceso de preparación del DELP, la central TUC presentó oficialmente su memorando ante la Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo (NDPC). Los sindicatos pusieron énfasis en las normas laborales, la equidad, las políticas tributarias y en las nuevas inversiones que afectarían a los pobres, a los agricultores que producen alimentos y a las mujeres.

El DELP de Ghana es probablemente uno de los pocos de África que estipula explícitamente el papel de los sindicatos, como sigue: «Evaluación del papel de la fuerza laboral sindicalizada; evaluación de los efectos en los niveles de empleo; cuestiones relativas a ingresos.» En gran medida, esto se puede atribuir a la insistencia de la central TUC.

Kenya

Este país cuenta con una maquinaria de diálogo social bien desarrollada y su central sindical nacional, Central Organisation of Trade Unions (COTU-Kenya), junto con la sociedad civil, el sector privado, las ONG y los organismos gubernamentales, ha participado en la mayor parte de las discusiones conducentes a la elaboración del Plan Nacional para la Erradicación de la Pobreza (NPEP) en junio de 1999. Este plan tiene ya cinco años de existencia y fue lanzado efectivamente antes de la iniciativa de los DELP. Hubo un proceso de consulta mucho más amplio para el DELP provisional, que llegó a su punto culminante con el Foro Consultivo Nacional de Partes Interesadas, llevado a cabo en junio de 2001. La COTU (K) formó parte del Grupo de Trabajo del Sector de Desarrollo de Recursos Humanos.

La participación sindical en el proceso del DELP no fue óptima considerando que la COTU (K) sostiene que se puso a su disposición muy poca información antes de que se llevaran a cabo las consultas. Además, el borrador final del Ministerio de Planificación Financiera y Económica contenía solamente una contribución mínima dimanada de las presentaciones que había hecho el movimiento sindical. A esto se suma que todo el proceso se llevó a cabo de manera apresurada, dejando poco tiempo para que los sindicatos consultaran con sus afiliados. Los demás factores que han contribuido a que la participación sindical en el proceso de los DELP fuera mínima son: i) falta de capacidad dentro de los sindicatos; ii) desconfianza entre los sindicatos y el gobierno; y iii) preocupación por parte de los sindicatos porque caracterizan que en el proceso de los DELP no hay nada nuevo, calificándolos como una mera renovación en la presentación de los penosos programas de ajuste estructural.

El 1.º de junio de 2003 el nuevo Gobierno de Kenya lanzó la Estrategia de Recuperación Económica para la Creación de Riqueza y Empleo (2003-2007), con el fin de reemplazar el DELP provisional. Una vez más, el Gobierno de Kenya informa

que el proceso de elaborar la estrategia económica abarcó un conjunto de consultas con diversos sectores interesados que incluían empleadores, fabricantes, fuerza laboral y sindicatos, profesionales, organizaciones de la sociedad civil y habitantes de zonas áridas y semiáridas. El seminario sindical sobre refuerzo de las capacidades llevado a cabo en Kenya (julio de 2003) fue bien acogido por el gobierno y al mismo asistió también el principal representante residente del Fondo Monetario Internacional.

En la Estrategia de Recuperación Económica para la Creación de Riqueza y Empleo (ERS) se establecen las acciones políticas clave necesarias para impulsar la recuperación:

- Rápido crecimiento económico dentro de un entorno de estabilidad macroeconómica;
- Refuerzo de las instituciones de gestión a través de reformas en la administración pública, la seguridad nacional y la ley y el orden;
- Rehabilitación y expansión de la infraestructura física: caminos (incluyendo caminos rurales secundarios), ferrocarriles y telecomunicaciones, e
- Inversión en capital humano que dé como resultado una población bien instruida y saludable.

Uno de los principales objetivos macroeconómicos para el período 2003-2007 es la creación de 500.000 empleos por año. Se considera que el empleo es la estrategia más eficaz para impedir que aumente la pobreza. Al cabo de un período de mediano plazo, se debería crear un total de 2.036.130 puestos de trabajo, de los cuales el 88 por ciento serían procedentes de la economía informal.

Además, el gobierno creará el Consejo Nacional Económico y Social (NESC) a través de una ley del Parlamento, destinado a asesorar y dialogar sobre las políticas que se podrían necesitar para hacer frente a cuestiones emergentes en el ámbito social y económico.

Uganda

En 1997 este país emprendió un Plan de Acción para Erradicar la Pobreza (PEAP) con el que se busca reducir la pobreza a menos del 10 por ciento para el año 2017. En el documento constan cuatro metas principales, a saber: i) creación de un entorno conducente al desarrollo del sector privado; ii) buena gestión; iii) acciones para elevar los ingresos; iv) acciones para mejorar la calidad de vida. Dentro del marco de dicho plan de acción, la participación de la sociedad civil se limitaba a solamente unas pocas organizaciones, sin un compromiso de tiempo completo. El gobierno estimaba que a la sociedad civil no le correspondía la formulación de las políticas; al mismo tiempo, el compromiso en la formulación de las mismas tampoco estaba en el temario de las organizaciones de la sociedad civil.

La introducción del DELP coincidió en 2002 con la revisión del plan de acción, que entonces pasó a ser el proceso para desarrollar el primer DELP de Uganda. Se conservaron las mismas metas del plan de acción, aunque profundizándolas. El proceso del DELP brindó la ocasión de hacer participar de una manera más activa a las organizaciones de la sociedad civil. No obstante, el compromiso de estas últimas siguió siendo escaso.

El gobierno mantuvo consultas generales y reuniones regionales y encuentros con donantes. En la primera reunión nacional se creó una unidad de trabajo de la sociedad civil para decidir sobre qué base participar. Además, se creó también un equipo técnico. Se acordó llevar a cabo consultas nacionales sobre áreas temáticas clave combinadas con consultas regionales y rurales en las ocho zonas, excluyendo a los funcionarios de los gobiernos locales.

La participación de los sindicatos en el proceso del plan de acción era nueva y compleja y el nivel general de comprensión no pasó de ser superficial. Las limitaciones de tiempo ejercieron una enorme presión sobre la central sindical nacional National Organisation of Trade Unions (NOTU) y complicaron aún más un proceso que de por sí no estaba claro y que no tenía nin-

gún marco institucional que lo respaldara. El Ministerio de Finanzas brindó acceso a la información, pero las organizaciones de la sociedad civil carecían de los conocimientos y el tiempo necesario para sacar provecho de la misma. Otro de los principales puntos débiles estuvo dado por el limitado conocimiento que tenían estas organizaciones del marco macroeconómico y de los complejos macromodelos preconizados por los economistas y por el Ministerio de Finanzas.

La central sindical nacional NOTU está ahora procurando comenzar a elaborar políticas alternativas a las políticas macroeconómicas neoliberales, como un aporte sindical al DELP. Las principales áreas de preocupación son: la distribución de los ingresos; las cuestiones inherentes al VIH/SIDA, especialmente entre la población que trabaja; el suministro de redes de seguridad social, y la necesidad de luchar contra la corrupción.

República Unida de Tanzania

El proceso de lucha contra la pobreza en la República Unida de Tanzania no es sino una continuación de las reformas socioeconómicas iniciadas a mediados de los años ochenta. La preparación del DELP-I comenzó en octubre de 1999 y estuvo coordinada por la oficina del Vicepresidente, mientras que el Ministerio de Finanzas encabezaba un comité técnico formado por funcionarios de distintos ministerios. El DELP provisional de enero de 2000 fue luego aprobado por el gabinete en febrero. A esto le siguieron consultas en forma de seminarios zonales (mayo de 2000), reunión del grupo consultivo de gobierno y donantes (mayo/junio de 2000), foro de parlamentarios (julio de 2000) y un foro de secretarios administrativos regionales (agosto de 2000). Todos esos foros culminaron en el seminario nacional que tuvo lugar en Dar es Salaam en agosto de 2000, buscando las metas, prioridades y acciones enunciadas en el DELP provisional. El proyecto de DELP fue aprobado por el gabinete el 31 de agosto de 2000.

Las organizaciones de la sociedad civil tomaron parte en el proceso del DELP, al igual que lo hicieron cuando el gobierno preparó los otros documentos nacionales precedentes, como la Visión de desarrollo de la República Unida de Tanzania 2025, la Estrategia nacional de erradicación de la pobreza (NPES) y la Estrategia de asistencia de la República Unida de Tanzania (TAS). La sociedad civil está preocupada por la calidad y la profundidad de las consultas. Las cuestiones centrales consideradas críticas fueron la manera en que se apresuró el proceso, no permitiendo que tuviera lugar un diálogo efectivo; evitando que se incorporaran las opiniones de las ONG en el documento final. Además, no se invitó a la sociedad civil a participar en la redacción final del DELP, ya que esta tarea se dejó en manos del «equipo de expertos» formado por ministros clave.

La formulación de los DELP coincidió con el período en que los sindicatos de la República Unida de Tanzania estaban en un limbo luego de la promulgación de la ley sindical de 1998, que entró en vigencia en julio de 2000. En lugar de la desaparecida Federación de Sindicatos Libres de Tanzania (TFTU) había un secretariado general, a cargo de dos funcionarios sindicales.

Durante 2000 no se invitó a las centrales sindicales nacionales de la República Unida de Tanzania a participar en las reuniones de planificación ni a ninguna de las reuniones conducentes a la elaboración del DELP. De la misma manera, tampoco se invitó a ningún sindicato a participar en las reuniones donde se evaluó y revisó el DELP: por ejemplo, la importante reunión consultiva llevada a cabo en Dar es Salaam los días 7 y 8 de septiembre de 2000. Tampoco participaron los sindicatos en estructura alguna del proceso de revisión. Es evidente que hasta el momento la participación del movimiento sindical en el proceso del DELP ha sido prácticamente inexistente. Por el contrario, se ha observado que la participación del gobierno y de los principales grupos interesados (como las instituciones de Bretton Woods y las organizaciones de donantes

extranjeros), junto con grupos locales de la sociedad civil, ha sido bastante destacada tanto durante la etapa de preparación de 2000 como durante la evaluación del DELP.

Se ha dado una serie de razones y de factores relacionados para explicar el escasísimo papel que desempeñaron los sindicatos en el proceso del DELP de la República Unida de Tanzania. Revistieron importancia crítica la relación estructural entre el gobierno y los sindicatos y los problemas estructurales existentes dentro de los sindicatos. Formas inadecuadas de pensar entre la dirigencia y los afiliados sindicales, pero también dentro del gobierno, bloquean las oportunidades de explorar el papel más amplio que los sindicatos y sus afiliados podrían desempeñar en distintos foros de política económica. Existen limitaciones prácticas que impiden que los sindicatos participen de manera más activa. La mala preparación del proceso del DELP no originan tampoco una participación más espontánea.

A pedido de los sindicatos de la República Unida de Tanzania y debido a la falta de participación de este país en el proceso del DELP, la OIT lo eligió como país piloto del Proyecto sobre Refuerzo de las Capacidades para un Diálogo Social Efectivo en el DELP. En este caso, la finalidad del proyecto era poner al frente el diálogo social como medio de llevar a la práctica el temario de la OIT sobre trabajo decente como parte integrante del DELP y alentar la participación de los trabajadores y de los empleadores en el proceso de toma de decisiones sobre las políticas sociales y económicas. Si bien la iniciativa de la OIT tuvo lugar transcurrido un año de funcionamiento del DELP, entre septiembre y diciembre de 2001, la OIT llevó a cabo actividades nacionales para el Ministerio de Trabajo, el Departamento de Desarrollo de la Juventud y de los Deportes, el Congreso Sindical de la República Unida de Tanzania (TUCTA) y la Asociación de Empleadores de la República Unida de Tanzania (ATE). Entre las recomendaciones planteadas se contaba la necesidad de incorporar el empleo y la capacitación como

parte integrante del informe sobre los adelantos del DELP. La OIT se concentró asimismo en alentar a los interlocutores sociales a constituir un foro oficial tripartito que tomaría sus propias iniciativas para consultar con las ONG, con los donantes y con otras partes interesadas del proceso del DELP.

Zambia

En este país, el proceso del DELP se inició en el año 2000, habiendo sido elaborado el DELP provisional en junio de 2000. Este DELP provisional se basaba considerablemente en un proceso anterior iniciado en 1998 a través de un equipo de expertos, con un mínimo de consultas, que dio como resultado el proyecto de Plan Nacional para la Reducción de la Pobreza (NPRAP). El gobierno justificó las escasas consultas declarando que se apresuraba para reunir las condiciones para entrar en la iniciativa de los PPME y que este plan serviría únicamente como «mapa de ruta».

Durante el proceso del DELP, el gobierno creó ocho grupos de trabajo, cada uno de ellos con representantes de la sociedad civil, del gobierno y del sector privado. Dados los tristes resultados de los PAE, las organizaciones de la sociedad civil de Zambia inicialmente recelaban de participar en el proceso del DELP. No obstante, decidieron participar a través de la red denominada Civil Society for Poverty Reduction (SCPR) (Sociedad Civil por la Reducción de la Pobreza). Las organizaciones de la sociedad civil organizaron su propio proceso consultivo para asegurarse una representación mucho mayor de intereses. Sin embargo, esto creó elementos de tensión y tuvieron que tranquilizar a los funcionarios gubernamentales en el sentido de que con ello no buscaban hacer frente al gobierno o simplemente duplicar esfuerzos.

La red CSPR consideró cruciales diez temas para la erradicación de la pobreza. Llevó a cabo un foro nacional para reunir a representantes de distintas partes del país. Los foros regionales debatieron sobre

el proceso nacional. El gobierno también mantuvo consultas a nivel provincial en las que participaron jefes, políticos y burocratas locales. Toda la información se recopiló en un único informe, que pasó a conocerse como el DELP alternativo. El primer borrador fue hecho en septiembre de 2001. La red CSPR llevó a cabo entonces una consulta nacional para dar punto final al informe y poner de relieve sus principales preocupaciones. A finales de 2001, el gobierno organizó una conferencia nacional en la que se abordaron diferentes preocupaciones planteadas por la red CSPR. Para mayo de 2002 estaba listo un segundo borrador del DELP. Este fue entregado en primer lugar al gabinete y no a las organizaciones de la sociedad civil o al Parlamento, tras lo cual fue presentado a las instituciones de Bretton Woods. El DELP final tomaba en cuenta gran parte de las preocupaciones planteadas por la red CSPR, aunque se la dejó fuera del comité técnico de redacción y, por ende, de la preparación del texto final.

En lo concerniente a los sindicatos, se invitó oficialmente al Congreso de Sindicatos de Zambia (ZCTU) a participar en el DELP y se le pidió que designara representantes para que integraran los distintos comités de trabajo. El ZCTU participó en el proceso del DELP porque estimó que de no hacerlo así, el documento resultante socavaría los derechos de los trabajadores. El ZCTU dio a conocer sus preocupaciones en la reunión del Grupo Consultivo que se llevó a cabo en Lusaka en julio de 2000, indicando efectivamente su deseo de formar parte del proceso del DELP. Dentro del marco de la red CSPR, la participación del ZCTU se llevó a cabo a través de grupos de trabajo gubernamentales, donde el ZCTU o sus miembros participaron en cinco de los ocho grupos de trabajo. El ZCTU era la organización líder en el Grupo de Consulta de la Sociedad Civil sobre Industria, Empleo y Sustentos Sostenibles.

¿Una nueva apertura para la solidaridad?

El marco del DELP brinda una nueva apertura para que los sindicatos entablen discusiones con sus gobiernos y reclamen un papel en la formulación de las políticas. Brinda asimismo a los sindicatos la oportunidad de trabajar con las ONG y con otros elementos de la sociedad civil y de establecer relaciones importantes con aliados potenciales para futuras campañas. Más importante aún, el proceso del DELP representa otro ámbito donde los sindicatos del mundo pueden actuar de manera solidaria con los demás impulsando el accionar en pro de reformas favorables a los pobres y a los trabajadores en el ámbito de la economía mundial.

Sin embargo, muchos de los primeros DELP no han cumplido el compromiso por el cual los sindicatos, como organizaciones de la sociedad civil, deben participar en la formulación de los DELP. Hubo casos donde la sociedad civil participó, pero se excluyó absolutamente al sindicalismo.

Por otra parte, no puede pasarse por alto que la responsabilidad de que los procesos hayan estado viciados o hayan sido imperfectos no recae exclusivamente en las instituciones de Bretton Woods o en los gobiernos nacionales de los países que confeccionan los DELP. Inclusive en casos en los que se dio a las organizaciones de la sociedad civil y, entre ellas, a los sindica-

tos, espacio para expresar sus opiniones sobre las políticas gubernamentales dentro del contexto de los DELP, estos últimos no aprovecharon eficazmente muchas de esas oportunidades debido a la falta de capacidad técnica para conseguir un compromiso de sus respectivos gobiernos y proponer alternativas factibles a algunas de las políticas gubernamentales que afectan directa o indirectamente a los trabajadores y a sus familias.

Los sindicatos tienen un papel específico e importante que desempeñar con el fin de garantizar que los nuevos compromisos de lucha contra la pobreza de parte del Banco Mundial y el FMI se traduzcan en un cambio efectivo a escala nacional. A pesar de las limitaciones observadas hasta ahora, los sindicatos siguen empeñados en participar en el proceso de los DELP, siempre y cuando se instaure el adecuado entorno e incentivos para su efectiva participación. Algunos de los elementos para que se logre un desarrollo de carácter social y centrado en la gente son: el mantenimiento de la paz y la seguridad dentro y entre las naciones, democracia, imperio de la ley, promoción y protección de todos los derechos humanos y libertades fundamentales, incluyendo los derechos al desarrollo, una gestión efectiva, transparente y responsable, igualdad de géneros, pleno respeto de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y los derechos de los trabajadores migrantes.